

La fe no puede ir dissociada de las obras, no podemos precipitarnos en el fariseísmo que condenó Jesús

En el número del día 12 de febrero en **Vida Nueva Digital** aparece una entrevista a **Salvador Illa**, ex - Ministro de Sanidad y candidato a la Generalitat de Cataluña. En ella se confiesa católico y afirma que *“tengo unos valores cristianos que intento que guíen mi actuación profesional, es decir en el ámbito de la política”*.

Pienso que si **Vida Nueva** intenta blanquear públicamente la imagen de un político utilizando a las creencias religiosas, como católico yo también quisiera introducir alguna puntualización. Que nadie piense que esto es una valoración política, sino simplemente, un juicio sobre la coherencia entre fe y conducta.

Por sus obras los conoceréis (Mt 7:15-20)

La **Iglesia Católica** no está a favor de la eutanasia. Independientemente de lo recogido en el Catecismo, quedó muy claro de forma práctica cuando el **Papa Francisco** no tuvo más remedio que expulsar de la Orden de los **Hermanos de la Caridad (Bélgica)** a aquellos hermanos que se mostraron a favor de aplicar la **Ley de Eutanasia** a los enfermos mentales acogidos en sus centros sanitarios. Desde que se promulgó la ley en 2002, los ciudadanos partidarios de la ley es del 80% en la actualidad.

Sin embargo, Salvador Illa, respecto a la **Ley de la Eutanasia**, él no encuentra ninguna contradicción entre su confesión católica y pertenecer a un gobierno que la ha promulgado haciendo caso omiso al **Comité de Bioética**. Cuando se está en un gobierno en el que necesariamente hay diferentes creencias o ninguna, es lógico que el cristiano tenga que enfrentarse a decisiones en contradicción con su fe. En esos casos **el mal menor** sería abstenerse en conciencia. **Salvador Illa votó a favor** sin que sintiera *“ninguna contradicción, porque es una regla ampliamente compartida por la sociedad”*, como sucede en la sociedad belga.

Y es que, muchos de los que nos sentimos católicos, estamos ensanchando tanto el campo de nuestra **conciencia moral**, que ya nos da igual lo que recomiende la Iglesia, incluso lo que **se nos exige** desde el ámbito de la moral católica. Estamos cada vez más acostumbrados a vivir **un cristianismo a la carta**, según mis circunstancias y conveniencias.

El Papa Francisco, en el caso belga, no se dejó seducir por la presión social, sino que actuó en

armonía con la doctrina moral de la Iglesia.

Requiem aeternam dona eis, Domine, et lux perpetua luceat eis

“Concédeles el descanso eterno, Señor, y que brille para ellos la luz perpetúa”.

Esta es la petición que todo católico realiza ante Dios por el alma de cualquier difunto. ¡Qué menos que los católicos madrileños, a través de su arzobispo, convocaran un funeral por las almas de todas las personas que perdieron su vida a causa de esta horrible pandemia.

El funeral se convoca en la **Catedral de la Almudena** y se invita a todo el mundo, aunque teniendo en cuenta las restricciones en el aforo que imponía sanidad. El gobierno envía en su representación a la **Vicepresidenta del Gobierno, la Sra. Carmen Calvo**. Nadie más del gobierno se digna acudir a un funeral por las almas de los difuntos y se envía precisamente a la vicepresidenta, una persona cuyas declaraciones sobre la Iglesia Católica no son precisamente amistosas.

Puede que la política **anticatólica y anticlerical del Presidente del Gobierno**, justificaran las ausencias al mismo. Pero el **Ministro Salvador Illa**, como católico, podía haber asistido, de forma individual, como un católico más. Sin embargo, no fue.

Por el contrario, no impidió el que asistiera como miembro del gobierno a ese **aquejarre masónico** denominado **Funeral de Estado, sin Dios, sin oraciones...**

No podré en cuestión, ni me corresponde, la auténtica fe de Salvador Illa. Me consta que, siendo ministro ha acudido a misa los domingos a una iglesia cercana a Moncloa. Sin embargo, si quiero recordar los “irrenunciables” que el *Papa Emérito Benedicto XVI* pedía a los políticos que se declaraban católicos:

- ***Protección de la vida en todas sus fases, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural***
- ***Reconocimiento y promoción de la estructura natural de la familia, como unión entre un hombre y una mujer basada en el matrimonio, y su defensa frente los intentos de hacer que sea jurídicamente equivalente a formas radicalmente diferentes de unión que en realidad la dañan y contribuyen a desestabilizarla, oscureciendo su carácter particular y su papel social insustituible***
- ***La protección del derecho de los padres a educar a sus hijos.***

Esto es todo... Entre “que Dios lo acoja en su seno” y “que la tierra le sea leve”,

está el abismo de la fe.